

91781



M O D E L O
d e
U T I L I D A D

a favor de don JOSÉ BASSACHS BARRIS, de nacionalidad española, residente en San Esteban de Bas (Gerona), calle San Ignacio, nº 20,

p o r
"PEINE MECÁNICO GRADUABLE"

I n v e n t o r : El propio solicitante.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El paso del artesanado a la mecanización, ha alcanzado a las mas diversas actividades, al punto que se ha convertido en axioma el principio de que el máximo rendimiento a un determinado esfuerzo, solo puede lograrse mediante la mecanización y racionalización del trabajo.

10 A pesar de todos los auxilios mecánicos de que está dotado el peluquero de profesión, todavía viene manejando el peine como el esculter maneja el cincel, pues de la habilidad de su manejo con una mano, depende la regularización del corte del cabello que realiza a tijera con la otra mano.

15 Para lograr esta perfección que solo alcanzan a poseer los llamados maestros en el oficio, se precisa de una continuada actividad, muchas veces de años, en los que las experiencias se realizan a costa de las muy respetables cabezas de los clientes.

20 El solicitante de este Modelo de Utilidad, ha observado que la igualdad o la proporción en el corte del cabello, depende del grado de inclinación que el peluquero vaya dando al peine, de suerte que una oscilación en dicha inclinación, puede traducirse en un escalonamiento, mas o menos apreciable después con la vista, pero de indudable importancia para la estética del peinado.

25 De igual modo, ha pensado que se podría llegar a colocar el peine de manera que su inclinación pudiera fijarse, con relación a la superficie de la cabeza, o variarse a voluntad del peluquero, según las zonas en las que se realice el corte.

Y así es como ha llegado a conseguir el Modelo -



30 de Utilidad que se ofrece en esta Memoria para su protec-
ción, y que por reunir especiales características de nove-
dad y utilidad, se hace acreedor a los beneficios de pro-
tección y explotación exclusivos que conceden los corres-
pondientes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad
35 Industrial de 26 de Julio de 1929, publicado por Real Or-
den de 30 de Abril de 1930, y modificado por Decreto de 26
de Diciembre de 1947.

En la hoja doble de dibujos que se acompaña, se
representa en tres figuras del Modelo de Utilidad, con sus
elementos integrantes que vamos a describir a continuación

40 La figura A) ofrece la representación del peine,
visto de frente y en ella, señalados con (1) y (2) las pie-
zas que constituyen el armazón fijo. Unido a éste por me-
dio de unos pasadores-ejes (12), está el armazón movable,
45 el cual por medio de sus extremos curvados (13), hace bas-
cular el peine (7), alrededor del punto de giro (14) de los
extremos curvos del armazón fijo (1).

El eje de giro ideal formado por los pasadores -
(12), sostiene un soporte (15), en el que se apoya un mue-
lle de tensión (9), sujeto a la palanca (6) por medio de -
50 un tornillo (8) roscado a ella.

La figura C) ofrece una vista lateral del peine,
y en ella se señalan el armazón fijo (1), el peine (7), el
muelle de tensión (9), con su tornillo de sujeción (8) fi-
jado al brazo (6), y las palancas para su manejo, señala-
das con (4) y (5).
55

Para el manejo del peine, se debe coger con los
dedos pulgar e índice, apoyándose el primero en (3) que --
aparece diseñado en forma de asiento, y al índice presiona

91781 4



60 en (6), que es la palanquilla que mueve el peine por medio
del soporte movable, con lo que el peine puede variar su in-
clinación hasta la posición (10). Con ello el peine peina
todo el cabello que encuentra en su recorrido ascendente,
65 hasta llegar al tope de la guía o cinta -que en la figura
B) se señala con (11)-, Entonces se afloja la palanquilla
(6) y el peine (7) queda con la inclinación deseada, lo que
se consigue con el tornillo regulador (8) y el tope (5), -
pasando seguidamente la máquina eléctrica de afeitar por -
encima del peine cortando el pelo que sobresalga del mismo.
70 Esta operación se repite varias veces, siguiendo todas las
partes en las que haya que efectuar el corte.

Así se obtiene con una seguridad mecánica, al al-
cance de cualquiera que no precisa de una preparación pro-
fesional especial, un corte de cabello igual, y graduable
75 a voluntad con toda firmeza y seguridad.

Descritas las características, constitución y ven-
tajas prácticas en las que se centra este Modelo de Utili-
dad, solo nos resta concretar en la siguiente

N O T A

80 las

R e i v i n d i c a c i o n e s

1. Peine mecánico graduable, constituido por un
armazón fijo, en el que por medio de dos pasadores latera-
les, se asienta un armazón movable, cuyo movimiento girato-
rio determina la inclinación de un peine, que puede fijar-
se por medio de un tornillo que sujeta un muelle de ten-
85 sión. La mayor o menor inclinación del peine, obtenida por
el giro del armazón movable, se maneja por medio de unos -
breves brazos, que se accionan con la mano, fiándose la po-

91781



90

sición del peine en la cabeza, por medio de una guía cinta, lo que permite cortar el cabello con rigurosa igualdad, por cualquier medio manual o eléctrico.

2ª. PEINE MECÁNICO GRADUABLE.

95

Tal y como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara, y una hoja doble de dibujos.

Madrid, a de Marzo de mil novecientos sesenta y dos.

LUIS G. SANZ BERMEL

P. P.

Ramón Sánchez

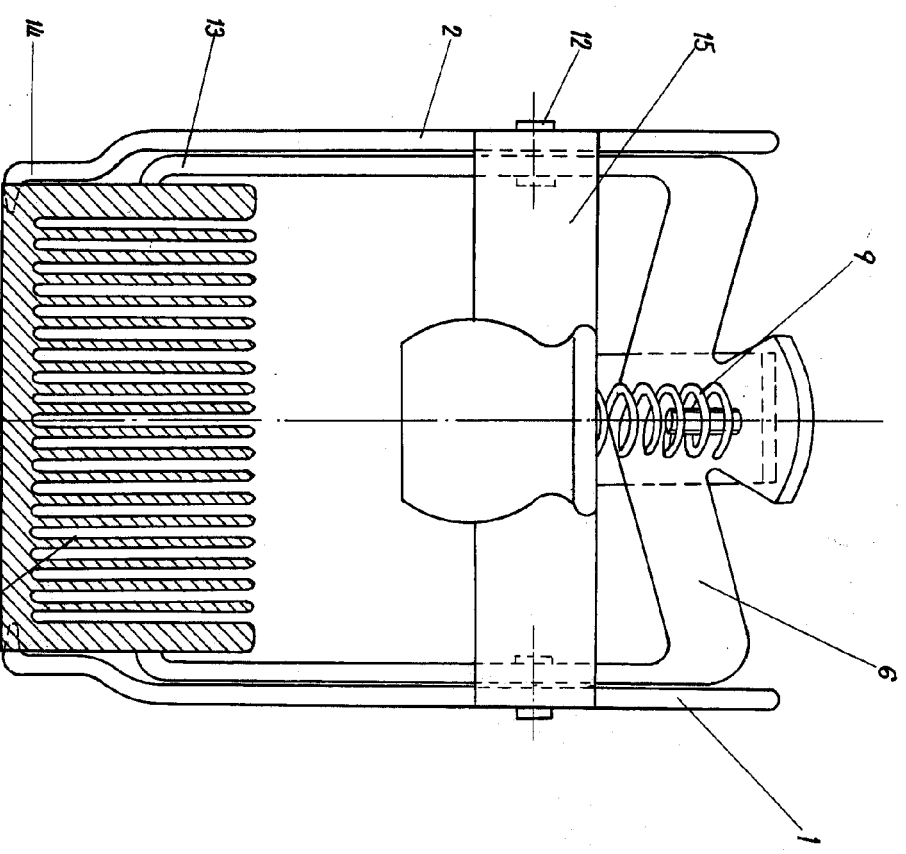
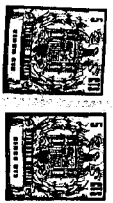


Fig. A

ESCALA VARIABLE

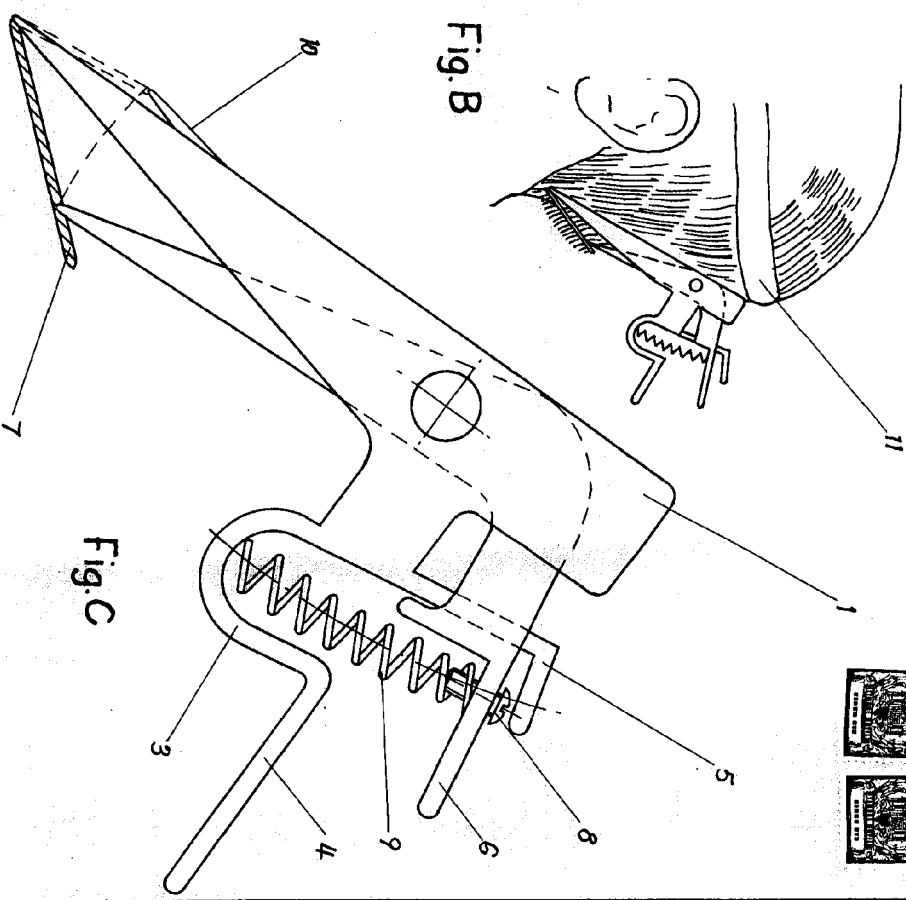


Fig. B

Fig. C

MADRID

FEBRERO 1962

LUIS G. SANZ BERRIET

P. F. *Ramon Sanjaez*